



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

LEY N° 2745

Sancionada: 09/02/1994

Promulgada: 10/02/1994 - Decreto: 124/1994

Boletín Oficial: 17/02/1994 - Nú: 3131

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
L E Y**

Artículo 1°.- Ratifícase el Protocolo de Intenciones sobre cooperación técnica, comercial, tecnológica, agrícola e industrial, celebrado el 7 de diciembre de 1993 entre la Provincia de Río Negro y The Israel Export Institute.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.